Instrucciones Inscripción PAES Regular

A continuación, encontrarás la información general sobre el procedimiento de inscripción para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) Regular, correspondiente al **Proceso de Admisión 2026**, que se aplicará el lunes 1, martes 2 y miércoles 3 de diciembre de 2025.



Fechas

Inscripción:

- Desde: lunes 2 de junio de 2025 a las 09:00 hrs.
- Hasta: miércoles 23 de julio de 2025 a las 13:00 hrs.

Rendición:

- Lunes 1 de diciembre de 2025
- Martes 2 de diciembre de 2025
- Miércoles 3 de diciembre de 2025

Acceder a la plataforma de Inscripción 🔼

Instrucciones Inscripción PAES Regular 🔀

Valores de la PAES Regular

Postulantes que están cursando 4º Medio (Promoción del año)

Valor de arancel

• \$44.300.-

Beca PAES

Para inscribirse a la prueba, los y las estudiantes que actualmente están cursando 4º Medio en colegios municipales, de servicios locales de educación, particulares subvencionados y de administración delegada podrán quedar exentos de pago. También estará disponible este beneficio para un grupo de estudiantes de colegios particulares pagados, que logren acreditar ante la Subsecretaría de Educación Superior alguna situación de vulnerabilidad. Para el resto de los y las postulantes de la promoción del año, la inscripción para poder rendir la PAES tendrá un valor de \$44.300.-

Fechas

Inscripción:

- •Desde: lunes 2 de junio de 2025 a las 09:00 hrs.
- •Hasta: miércoles 23 de julio de 2025 a las 13:00 hrs.

Rendición:

- •Lunes 1 de diciembre de 2025
- •Martes 2 de diciembre de 2025
- •Miércoles 3 de diciembre de 2025

Acceder a la plataforma de Inscripción 🛚 🖸

Instrucciones Inscripción PAES Regular 🖸

- Creación de Usuario para Inscripción
- Si rendirás la PAES Regular (y no rendiste anteriormente la PAES, PDT o PSU), el primer paso será crear tu usuario, para lo cual deberás presionar el vínculo rotulado CREAR CUENTA en la pantalla de acceso de la plataforma de inscripción.
- Los documentos de identificación válidos para realizar la inscripción son: Cédula de Identidad Chilena, Pasaporte o Identificador Provisorio Escolar (IPE).
- Es requisito obligatorio para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) contar con un documento de identificación válido, según corresponda:
 - Personas chilenas o extranjeras con Cédula de Identidad chilena: deberán presentar este documento para identificarse durante la rendición.
 - Personas extranjeras sin Cédula de Identidad chilena: si cargaste tu pasaporte en el Portal de Inscripción DEMRE al momento de inscribirte para rendir las PAES podrás identificarte para "INGRESAR" a la sala asignada presentando el pasaporte de tu país de origen.

- Si tu país de origen se encuentra en convenio con Chile para el libre tránsito de personas (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay), y cargaste tu DNI en el Portal de Inscripción DEMRE al momento de inscribirte para rendir las PAES, también podrás utilizarlo para identificarte e "INGRESAR" a la sala asignada durante los días de la rendición. No se aceptará ningún DNI que no corresponda a los países ya mencionados.
- Recuerda que, si no cargaste alguno de estos documentos (pasaporte o DNI) durante el período de inscripción en la plataforma, NO podrás utilizarlos para identificarte al momento de rendir las PAES.

Creación de Cuenta

- Paso previo al proceso de inscripción para quienes rendirán la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) que no se hayan inscrito previamente a la PAES, PDT o PSU.
- En caso que no te hayas inscrito previamente para rendir la PAES, PDT o PSU, para comenzar tu proceso de inscripción a la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y participar en el Proceso de Admisión 2026, debes crear tu cuenta de acceso al Portal de Inscripción, registrando un correo electrónico personal y creando una contraseña alfanumérica.
- En caso de haberte inscrito anteriormente, tienes que utilizar tu cuenta ya creada. Y si olvidaste tu contraseña, recupérala a través de este <u>vínculo</u>; en esa página, deberás ingresar el número de Cédula de Identidad chilena, Pasaporte o IPE con el cual te inscribiste.
- La contraseña que registres te servirá para acceder a todas las plataformas habilitadas para el Proceso de Admisión (Inscripción, Postulación y Selección). También te permitirá acceder al simulador de postulación.

Procedimiento

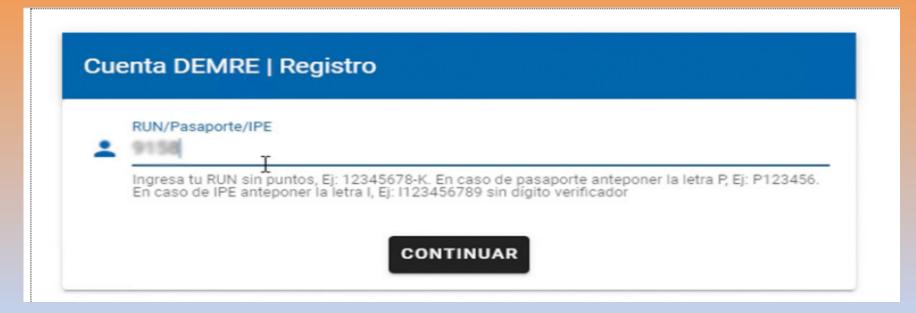
Deberás acceder a la pantalla de inicio del Portal de Inscripción y presionar el vínculo rotulado con el nombre de Crear Cuenta, ubicado bajo los campos de acceso de usuario y contraseña





Procedimiento

- 2.- Aparecerá una pantalla donde deberás "INGRESAR" tu número de Cédula de Identidad, Pasaporte o IPE y presionar el botón "CONTINUAR".
- NOTA: al momento de rendir la PAES es requisito obligatorio que cuentes con Cédula de Identidad chilena o Pasaporte. No serán válidos el IPE u otros documentos, como acta de nacimiento. Respecto del uso de DNI, se aceptarán únicamente aquellos de *países en convenio, siempre y cuando al momento de inscribirte sigas el procedimiento para incorporarlo como documento de identidad válido para la rendición de la PAES.
 - *Países en convenio con Chile para el libre tránsito de personas: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay. No se aceptará ningún DNI de países que no estén en este listado.



A continuación, deberás "INGRESAR" dos veces la dirección de un correo electrónico personal -que utilices habitualmente- y registrar 2 veces una contraseña nueva creada por ti, la cual contenga letras y números (entre 6 y 20 caracteres). Finalmente, deberás "INGRESAR" el número de documento o serie de tu Cédula de Identidad. Éste se encuentra en el frente o reverso de la cédula según la antigüedad de la misma (mirar figura referencial).

* En los casos de Pasaporte e IPE no aparecerá el campo de autentificación mediante número de documento/serie. En dicho caso, deberás "INGRESAR" tu fecha de nacimiento.



El campo "Nº Documento/Serie" aparecerá exclusivamente a quienes se inscriben con número de RUN de su Cédula de Identidad chilena.

¿Cómo ubico el Nº Documento/Serie en mi cédula de identidad?

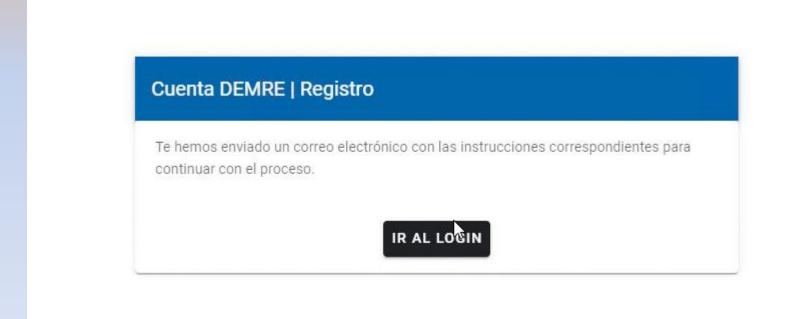




CERRAR



 Tras presionar "INGRESAR", aparecerá el mensaje que te indica que se te ha enviado un correo a la dirección que ingresaste previamente.



Posibles Problemas:

- Registrar un correo que no existe.
- Escribir un correo que ya ha sido utilizado por otra persona o cuenta.
- Escribir mal la dirección del correo electrónico.
- Ante dudas o consultas, comunicarse con la Mesa de Ayuda, teléfono <u>229783806</u> o escribiendo a través del formulario de consulta en <u>ayuda.demre.cl</u>.

Confirmación de la creación de tu cuenta:

 Revisa el correo electrónico enviado por DEMRE donde recibirás un vínculo al que deberás acceder y se te informará que tu cuenta está habilitada. Luego, deberás presionar el botón rotulado como "IR AL LOGIN" que te redireccionará al sitio de inscripción. Ojo: el mensaje debe llegar a tu bandeja de entrada en un plazo máximo de 5 minutos. En caso que no te llegue, revisa la bandeja de correo spam o comunícate con nuestra Mesa de ayuda DEMRE.



Subsecretaría de Educación Superior

Ministerio de Educación

Estimado(a) AMAYA ELENA CIFUENTES WEISSER

Gracias por crear tu cuenta DEMRE. Para finalizar el proceso de activación de tu cuenta, por favor confirma tu correo electrónico haciendo click en el siguiente botón:

Confirmar mi correo electrónico

¿Necesitas el enlace? https://auth-desa.demre.cl/confirm? username=91586916&token=1092d623151ced0ae50414f2f7b274 07&appld=ebe53845-b297-49e3-b3b8-cf0bebeb128

Si al hacer click, el botón no funciona, copia y pega el link en la barra de direcciones de tu navegador y luego presiona enter.

Este es un correo automatico, favor NO RESPONDER.

Para proteger tu cuenta, no reenvíes este mensaje a otras personas. Consulta en nuestra <u>Mesa de ayuda</u> para obtener más sugerencias de seguridad.



Cuenta DEMRE

Usuario habilitado. Ahora puedes volver a la página de login para iniciar sesión

IR AL LOGIN

Al abrir el vínculo enviado tendrás que "INGRESAR" en el usuario tu número de Cédula de Identidad chilena, Pasaporte o IPE y la contraseña creada por ti. Después de todo este proceso de seguridad, podrás inscribirte, siguiendo estos pasos.

CONTRASEÑA PERSONAL:

Clave alfanumérica creada por postulante





Pasos

- PAES Regular
- Mi Perfil: Antecedentes geográficos y de contacto
- En esta sección inicial debes completar la información referente a tus antecedentes geográficos y de contacto.
- Luego de "ACEPTAR" los términos y condiciones, debes completar tus Antecedentes geográficos y de contacto, como la calle, número, comuna y región donde resides. Además, un número telefónico de contacto personal y otro de una tercera persona para ubicar en caso de emergencia.
- Recuerda que:
- Los campos con asteriscos (*) son obligatorios.
- El correcto ingreso de estos datos ayudará en la recuperación de tu contraseña en caso de olvido.